

## La fidelidad al Pequeño Comercio de Miguelturra tiene premio desde hace diez años.

Miguelturra, 29 Noviembre 2016

Se sortearán 30 vales de 50 euros para comprar en cualquier tienda de Miguelturra, de los cuales 1.000 euros están financiados por parte del ayuntamiento de Miguelturra y 500 por parte de la propia Asociación.



La **Asociación del Pequeño Comercio de Miguelturra** pone en marcha la décima edición de los "**Premios a la Fidelidad**" que, como todos los años por estas fechas, organiza para premiar la fidelidad de sus clientes, así como para fomentar el consumo en el pequeño comercio y ganar la confianza de los clientes y de las clientas de la localidad.

"Este año se sortearán un total de **30 vales de 50 euros cada uno, de los cuales 1.000 euros están financiados por parte del ayuntamiento de Miguelturra y 500 por parte de la propia asociación**", según ha confirmado a [Radio Miguelturra](#), el presidente de la asociación **Francisco Ramos**.

**Ramos** ha recordado que los premios "no se hacen efectivos en metálico, sino en vales que se podrán canjear en los comercios asociados de Miguelturra, **alrededor de 40 establecimientos**, y con validez hasta el 5 de enero".

El presidente del Pequeño Comercio de Miguelturra, ha declarado que "para entrar en el concurso de estos vales los compradores y compradoras rellenarán una papeleta de participación, al comprar en las tiendas, algo que se lleva haciendo desde el 7 de noviembre y hasta el 12 de diciembre, a las 20:00 horas, que se introducen en una urna ubicada para tal fin".

"**El sorteo de los vales se realizará en la sede del Pequeño Comercio de Miguelturra el 14 de diciembre**, estando previsto que el viernes 16 de diciembre, se entreguen estos premios en el Ayuntamiento de Miguelturra", ha informado la vicepresidenta del Pequeño Comercio de Miguelturra, **Chelo Rodrigo**.

**Rodrigo** ha finalizado explicando que las personas participantes tienen que saber que sólo se tiene opción a un premio, que estos son personales e intransferibles y que a la entrega de los mismos se pedirá la documentación para su comprobación. Las personas ganadoras que no puedan asistir al

sorteo se les llamarán por teléfono que previamente han tenido que poner en la papeleta".

**Área:**

Colaboración Pymes

[Facebook](#) [Twitter](#)

---